

PROINSPECTA está comprometido a brindar servicios de inspección apegados a normas técnicas nacionales e internacionales y según las normas NCh-ISO 17020:2012 e ISO 9001:2015 cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios que correspondan. Orientará sus actividades a lograr la confianza de sus clientes brindando sus servicios en los tiempos que demanda el mercado. Existe el compromiso de la mejora continua del sistema de gestión de la calidad con la participación y compromiso de todo su personal.

PROINSPECTA es un organismo de inspección independiente y no mantiene ningún tipo de vínculos que pueda representar una amenaza para la imparcialidad de sus actuaciones y por tanto poner en peligro la imparcialidad, integridad, transparencia e independencia de sus inspecciones, con consultoras, asociaciones o empresas que puedan ejercer sobre nosotros algún tipo de presión económica, laboral o comercial. Tenemos total autonomía y autoridad en relación con las actividades de inspección, y estas actividades son totalmente independientes y objetivas.

La Gerencia se compromete a:

- ✓ Capacitar y formar continuamente a todos los colaboradores de la organización.
- ✓ Cuidar y preservar los bienes e infraestructura propios y de terceros.
- ✓ Uso de tecnologías acorde con los requisitos de nuestros clientes y de nuestras actividades de inspección
- ✓ Brindar imparcialidad en el desarrollo de las inspecciones y en la toma de decisiones, manejando los posibles conflictos de intereses y asegurando la objetividad de todas sus actividades y de su personal.
- ✓ Lograr y superar las expectativas de nuestros clientes.

Esta política es conocida, comprendida y utilizada por todas las personas que son parte del Organismo, por lo cual será actualizada, divulgada y comunicada de forma permanente y estará disponible para todos nuestros colaboradores y clientes.



LUIS PEREZ G.
GERENTE GENERAL PROINSPECTA

Rev.2
28-11-2022